



Nº:393

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CUNCO.**

FECHA : 20/12/2019

SE AUTORIZA A : JUAN TOLEDO HERMOSILLA.

RUT. Nº : 11.586.600-1

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. CUENTA RUT

BANCO: BANCO ESTADO

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 994438829 (JUAN)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA (ADOCRETO) Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE:
PASAJE UNO SUR Nº186 DE LA COMUNA DE **CUNCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA ADOCRETO	\$266.000.-
- VEREDA HC	\$0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$16.000.-
- CESPED	\$0.-
VALOR INSPECCION	\$ 28.500.-
VALOR TOTAL	\$310.500.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº15.969 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **CUNCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


 VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
 GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO


 FIRMA JEFE S.E.O.V.U.


 FIRMA JUAN TOLEDO HERMOSILLA
 RUT:11.586.600-1

CAJA SERVIU ARAUCANIA
 COMPROBANTE DE INGRESO
 Nº **444**
20 DIC 2019
CANCELADO
 TEMUCO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	310.500.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	282.000.-
ITEM 452010301	: \$	28.500.-

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES